



**REGLAMENTO PARTICULAR
CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE
MOTOCROSS MX OPEN
2025**

JARABACOA-REPÚBLICA DOMINICANA

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2025

CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE MOTOCROSS MX OPEN JARABACOA- REPÚBLICA DOMINICANA 18, 19 Y 20 DE JULIO

1. GENERALIDADES

Nombre del Evento	CAMPEONATO LATINOAMERICANO DE MOTOCROSS MX OPEN
Fecha	18, 19 Y 20 de JULIO
Clase	- Para la clase MX OPEN tener mínimo 18 años • Se considera la edad mínima al primer día del Evento y la edad máxima la que el piloto tenga al 1 de enero del año en que se realice el evento.
IMN	IMN 282/01
Lugar	JARABACOA REPÚBLICA DOMINICANA
FMN Organizadora	FEDERACIÓN DOMINICANA DE MOTOCICLISMO (FDM)

2. ACCESOS

Aeropuerto Internacional más cercano	Aeropuerto Internacional " LAS AMERICAS" SANTO DOMINGO , a 176 km del circuito
Dirección	Ruta 66 Salida Del Aeropuerto Las Americas, Santo Domingo 11336
Ciudad Cercana	SANTO DOMINGO

3. CIRCUITO

Nombre	CIRCUITO "COROCITOS MX PARK"
Dirección	48H8+Q8 Jarabacoa, República Dominicana
Longitud Trazado	1460 mts
Ancho Mínimo	8 mts.
Altura	620 mts. Sobre el nivel del mar

4. ORGANIZADOR

Nombre	Federación Dominicana de Motociclismo – FDM
Dirección	Calle Caobas # 7 Puerto Plata
Teléfonos	809 9819293
e-mail	Carlos.finke@yahoo.com
Persona Contacto	CARLOS FINKE

5. SECRETARIA DEL EVENTO

Lugar	CIRCUITO "COROCITOS MX PARK"
e-mail	Carlos.finke@yahoo.com

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2025

6. HOTEL SEDE

Nombre	Hotel GRAN JIMENOA
Dirección	49R9+5HH, Jarabacoa 41000, República Dominicana
Teléfonos	(809) 574-6304 (829) 745-8951
e-mail	reservaciones@granjimenoa.com
Check In & Out	INGRESO 03:00 PM SALIDA 11:00 AM

7. OFICIALES

Presidente del Jurado	Ramón Peré	Licen. FIM LA	3423
Miembro del Jurado FIMLA	Oriel Peregrina	Licen. FIM LA	3378
Miembro del Jurado FMNR	Carlos A Finke	Licen. FIM LA	3435
Director de Carrera	Nestor Milanés	Licen. FIM LA	3437
Director Carrera Adjunto	Claudio Grullon	Licen. FIM LA	3368
Secretari@ del Jurado	Oscar de los Santos		
Jefe Inspección Técnica	Darvin Adon Feliz	Licen. FIM LA	TBA
Jefe de Cronometraje	Sebastian Beltran	Licen. FIM LA	7016
Jefe de Zonas	Diego Campos	Licen. FIM LA	3436
Jefe de Oficiales de Pista	Nelson Vargas	Licen. FIM LA	3438
Jefe Dpto Médico FIM	Frangelis Vasquez	Licen. FIM LA	5023
Oficial de Medio Ambiente	Alexandra Chaverra	Licen. FIM LA	1071
Oficial de Prensa	Oscar Polanco	Email	Oscarpolanco.santiago@gmail.com

Los Delegados de las FMNs (con Licencia FIM LA o FIM), o representantes (sin licencia).

El evento se desarrollará en base a los Reglamentos **CMS/FIM LA**, al Código Deportivo de la **FIM LA** y al presente Reglamento Particular que ha sido debidamente examinado y aprobado por la **FEDERACION DOMINICANA DE MOTOCICLISMO**.

8. INSCRIPCIONES

La (s) ficha (s) de inscripción debidamente aprobadas por la FMN de cada participante deben ser enviados a la **FEDERACION DOMINICANA DE MOTOCICLISMO** y DG FIMLA a más tardar el día 5 de Julio de 2025. (Según procedimiento).

9. CONTROL DEL CIRCUITO Y CURSO PARA LOS OFICIALES DE PISTA

El primer control del circuito será a las 14 horas del día viernes 18 de Julio del 2025

El segundo control del circuito 18:00 horas, si es necesario.

El curso para los oficiales de pista será a las 08:00 horas del día Viernes 18 de Julio del 2025, en el Circuito.

10. REUNION ENTRE LOS ORGANIZADORES Y EL JURADO INTERNACIONAL

La reunión entre los Organizadores y el Jurado tendrá lugar en el circuito a las 16 horas del Viernes 18 de Julio del 2025

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2025

11. CONTROL TECNICO Y VERIFICACIONES

Viernes 18 de Julio del 2025	Desde las 14:00 horas hasta las 18:00 horas.
Sábado 19 de Julio del 2025	Desde las 08:00 horas hasta las 10:00 horas
Requisitos	El piloto debe presentarse al control técnico portando Motocicleta, Uniforme Homologado con numero en el dorso, Botas de Motocross, Casco Homologado pechera rígida homologada y Gafas

Piloto que no realice la verificación en estos horarios NO podrá participar. La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que la motocicleta tenga sus tres placas reglamentarias en la Motocicleta de acuerdo a la norma estipulada; deben estar fijas y de manera visible y no deben ser tapadas por el piloto cuando éste se encuentre sobre la motocicleta en posición de conducir.

⇒ EQUIPO DE PROTECCION DEL PILOTO (CASCO)

La **INSPECCIÓN TÉCNICA** verificará que el Piloto presente para su participación un **CASCO HOMOLOGADO** debe estar en buen estado, conservando sus características de seguridad, estando correctamente abrochado, el tipo de Amarre debe ser broche DD y bien ajustado a la cabeza del piloto, **peto (pechera) rígida, dorsal con número y botas.**

Medida de los números Dorsal: La medida mínima para Motocross es 140 mm de alto, 80 mm de ancho y con una distancia de 15 mm entre los números, debe haber un claro contraste de color con el fondo del Dorsal

El uso de un Banco o Starting block debe presentarse a la verificación para que sea homologado (No es permitido el Uso de piedras, bloques de cemento o cualquier otra cosa que represente algún peligro para el o los demás pilotos).

El casco a presentar debe ser conforme a la normativa del Campeonato del Mundo. Aunque **FIM LA** acepte las Homologaciones, no es responsable de la seguridad real aportada por el fabricante de las prendas. Los corredores son los responsables de juzgar la protección y la duración de uso de su casco. Durante los entrenamientos y carreras.

ESTANDARES INTERNACIONALES PARA LOS CASCOS

Para el uso de cascos FIM LA se guía por la normativa estipulada por la FIM. La tabla de códigos de homologación con el respectivo distintivo que deberá llevar el casco se encuentra en la normativa de cascos publicada en la web de FIM LA

https://fim-latinamerica.com/wp-content/uploads/2025/02/2025_FIMLA_Normativa_Cascos.pdf

ESTOS SON UNOS EJEMPLOS DE LAS HOMOLOGACIONES, REVISE LA NORMATIVA EN LA PAG WEB DE LA FIM LA



Snell M2015/2020D/2020R



Europa ECE R22-05/06



Japón JIS T8133:2015

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2025

12. REUNIONES JURADO INTERNACIONAL

Sábado 19 de Julio del 2025	10:45 Horas
Sábado 19 de Julio del 2025	17:00 Horas
Domingo 20 de Julio del 2025	17:00 Horas

13. REUNION CON LOS PILOTOS

La reunión con los pilotos se realizará a las 10:00 h. del **sábado 19 de julio del 2025**, en la grilla de partida.

14. PRACTICAS Y CLASIFICATORIAS

Sábado 19 de Julio del 2025

		Carrera Clasificatoria Latino	
		Latino MX OPEN Grupo A	15:15 horas 15 min + 2V
		Latino MX OPEN Grupo B	15:45 horas 15 min + 2V
Primera practica libre		(se dividirán en 2 grupos de haber + de 30 pilotos)	
LATINO MX OPEN	11:30 a 12:00		
VMX (MASTER) INVITACIONAL	12:15 a 12:35		
		Practicas Clasificatorias Nacionales	
		VMX (MASTER) INVITACIONAL	16:15 a 16:35
Práctica de arrancadas libres		Domingo 20 de Julio 2025	
LATINO MX OPEN	13:10 a 13:15	Práctica de arrancadas libres Nacionales	
		VMX (MASTER) INVITACIONAL	09:45 a 09:50
Segunda práctica libre		Practicas libres (Warm Up)	
LATINO MX OPEN	13:15 a 13:45	LATINO MX OPEN	09:00 a 09:30
VMX (MASTER) INVITACIONAL	14:00 a 14:20	VMX (MASTER) INVITACIONAL	09:50 a 10:10

Para el ingreso a la práctica de clasificación de MX OPEN se tomará en cuenta los tiempos de la segunda practica libre; de ser necesario dos grupos estos serán conformados en el grupo A por los impares y el grupo B por los pares del resultado de la 2da practica libre, para formar las grillas de los 2 grupos. El resultado general de la clasificación quedara de la fusión de ambas mangas y será por el mayor número de vueltas en el menor tiempo, quedando para la grilla de partida de las carreras un máximo de 30 pilotos + 2 de reserva.

15. CARRERAS

Domingo 20 de Julio, 2024

1ra Carrera		2da Carrera	
VMX (MASTER) INVITACIONAL	12:00 h. 20 min + 2V	VMX (MASTER) INVITACIONAL	14:30 h. 20 min + 2V
LATINO MX OPEN	12:45 h. 30 min. + 2V	LATINO MX OPEN	15:00 h. 30 min + 2V

* Todas las motocicletas tienen que estar en la zona de espera 10 minutos antes de la partida de cada carrera

16. COMBUSTIBLE Y ALFOMBRA ECOLÓGICA

El combustible disponible para el evento en las estaciones de servicio es: Gasolina de 94 octanos sin plomo, adquirido en las estaciones de servicio a un precio estimado de USD\$ 4.10 cada galon aproximadamente.

La alfombra ecológica podrá ser adquirida por los pilotos por medio de la Federación organizadora, a un precio de U\$ 10 dólares la cual deberá ser solicitada con antelación.

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2025

17. SEGURO

Al inscribir a un piloto, la FMN a la que pertenece un piloto garantiza que el mismo está asegurado de acuerdo a los requisitos estipulados por la FIM LA. Adicional a lo anterior con la expedición de la Licencia FIM el piloto accederá automáticamente a un seguro contra accidentes personales.

El Organizador ha contratado un seguro de responsabilidad civil (contra terceros) de acuerdo con el Código deportivo de la FIMLA. Este seguro ampara una garantía de US \$ 50.000.

El Organizador declina toda responsabilidad por daños a una motocicleta, sus accesorios y componentes, que puedan surgir como consecuencia de un accidente u otras causas.

18. PROTESTAS Y APELACIONES

La protesta contra la elegibilidad de un piloto o motocicleta inscrita, tiene que ser hecha antes del inicio de las prácticas oficiales.

-La protesta contra la motocicleta tiene que ser hecha durante los 30 minutos posteriores a la llegada del ganador de la carrera.

-La protesta contra los resultados tiene que ser hecha dentro de los 30 minutos posteriores a la publicación oficial de los mismos.

-Toda protesta tiene que ser presentada por escrito y firmada solo por el delegado del piloto implicado o afectado.

-Cada protesta debe referirse a un solo hecho y será dirigida al Jurado Internacional y entregada al director de Carrera, junto con la fianza establecida en el Código Disciplinario y de Arbitraje vigente de la FIM LA (US\$ 300).

* Para el caso de protesta contra la motocicleta se adiciona un depósito complementario por desarmar y armar motor de US\$ 150.00, la medición de la capacidad de cubicaje de un motor estará a cargo del jefe Técnico sin costo alguno

19. PREMIOS

Los pilotos de cada categoría que obtengan el primer, segundo y tercer puesto de cada carrera y de los resultados generales del evento recibirán trofeos además todos los pilotos recibirán medallas por su participación.

Los 3 primeros pilotos de la clasificación general del evento recibirán premios en metálico según la escala establecida en el reglamento 2019.

1er. Lugar US \$ 900,00 **2do Lugar** US \$ 600,00 **3er. Lugar** US \$ 300,00

Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después de cada carrera o al finalizar la segunda carrera donde se premiará además, lo correspondiente a los resultados generales del evento.

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2025

20. CEREMONIA DE PREMIACION

Los primeros tres pilotos de cada carrera deben tomar parte en la Ceremonia de Premiación, la cual podrá tener lugar inmediatamente después de cada carrera o al finalizar la segunda carrera donde se premiará además lo correspondiente a los resultados generales del evento.

Fecha: **Domingo 20 de Julio, 2025**
Lugar: Circuito "COROCITO MX PARK"
Hora: Al finalizar el evento.

21. REGULACIONES AMBIENTALES

Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante el evento.

Donde los organizadores provean los contenedores necesarios para los desechos deben ser usado como se indique.

La basura deberá ser recolectada por el team hasta que haya facilidades o instalaciones para ser utilizadas.

Cuando el reabastecimiento o servicio de las motos sea hecho en disciplinas o eventos off road deberán utilizar la alfombra ambiental u otro artefacto que sea efectivo para tal fin y ser removidas por los participantes después del evento. **PROHIBIDO ABASTECER COMBUSTIBLE EN LA ZONA DE ESPERA**

Cualquier infracción de los participantes o de los pilotos (quienes son responsables de sus equipos) al código ambiental de la FIM puede resultar en una multa, suspensión del evento y además puede resultar en costos de reparación para los pilotos.

La limpieza de las motos, cuando sea permitido por las reglamentaciones, deberá ser llevada a cabo solamente en los sitios designados para ello.

Solamente agua sin la adición de productos químicos es permitida.

Es obligatorio el uso de ALFOMBRA AMBIENTAL

22. INTERPRETACION DE REGLAMENTO PARTICULAR

La interpretación del presente Reglamento Particular recae completamente sobre el Jurado Internacional.

Aprobado por la Federación Dominicana de motociclismo (FDM):

Puerto Plata, Republica Dominicana 17 de Junio 2025



Carlos Finke Brugal
Presidente
FEDERACION DOMINICANA DE MOTOCICLISMO FDM

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2025

SPORTITY APP

En esta aplicación encontrarán toda la información oficial concerniente antes, durante y después del evento (reglamentos, invitación, Reglamento particular, cronograma, resultados provisionales, finales y demás información pertinente)



The graphic features the Sportity logo (a stylized 'S' in a blue square) and the word 'Sportity' in a white script font. Below this, it says 'For direct event information please download the Sportity app and insert this password:'. The password 'FIMLACMS2025' is displayed in a large white box. At the bottom, it states 'Sportity app is available in' followed by 'Available on the App Store' and 'Get it on Google play' buttons. Two QR codes are provided for scanning. The website 'www.sportity.com' is also listed.

 **Sportity**

For direct event information please download the Sportity app and insert this password:

FIMLACMS2025

Sportity app is available in

Available on the App Store

Get it on Google play

www.sportity.com

REGLAMENTO PARTICULAR CMS 2025

PROGRAMACION OFICIAL

HORA	ACTIVIDAD
VIERNES 18/JULIO/2025	
14:00	Control de circuito
15:00 a 18:00	Control Técnico
15:00	Cursillo para oficiales de pista
16:00	Reunión con el Organizador
18:00	Segundo control del circuito (solo si fuese necesario)
SABADO 19/JULIO/2025	
08:00 a 10:00	Control Técnico
10:00	Reunión de Pilotos en la grilla de Partida
10:45	Jurado Internacional (Primera Reunión)
11:30 a 12:00	1ra Práctica Libre LATINO MX OPEN
12:15 a 12:35	1ra Práctica Libre VMX MASTER INVITACIONAL
12:00 a 14:30	ALMUERZO
12:35 a 13:10	Riego Pista
13:10 a 13:15	Practica de Arrancada LATINO MX OPEN
13:15 a 13:45	2da Practica Libre LATINO MX OPEN
14:00 a 14:20	2da Práctica Libre VMX MASTER INVITACIONAL
14:20 a 15:10	Riego pista
15:15 a 15:30 15 min + 2V	Carrera Clasificatoria LATINO MX OPEN Grupo A
15:45 a 16:00 15 min + 2V	Carrera Clasificatoria LATINO MX OPEN Grupo B (si hay + 30 Pilotos)
16:15 a 16:35	Práctica Clasificatoria VMX MASTER INVITACIONAL
17:00	Jurado Internacional (Segunda Reunión)
DOMINGO 20/JULIO/2025	
09:00 a 09:30	Práctica Libre (Warm-up) LATINO MX OPEN
09:45 a 09:50	Practica de Arrancada VMX (MASTER) INVITACIONAL
09:50 a 10:10	Práctica Libre (Warm-up) VMX))MASTER= INVITACIONAL
10:30 a 12:00	Acto Protocolarios
12:00 20 min + 2 V	1ra Carrera VMX (MASTER) INVITACIONAL
12:45 30 min + 2 V	1ra Carrera LATINO MX OPEN
13:00 a 15:00	ALMUERZO
13:30	Premiación (Primer Heat LATINO MX OPEN)
13:20 a 14:30	Riego Pista
14:30 20 min + 2 v	2da Carrera VMX (MASTER) INVITACIONAL
15:00 30 min + 2 v	2da Carrera LATINO MX OPEN
16:15	Premiación (Segundo Heat LATINO MX OPEN) y acto de premiación General (a todos los pilotos participantes)
17:00	Jurado Internacional Tercera Reunión